

Fiscal Superior de la Comunidad Autónoma de Galicia

[Fernando Suances Pérez](http://www.cita.es/fernando-suances-fiscal.pdf) en www.cita.es/fernando-suances-fiscal.pdf

Considerando las recientes declaraciones de Pablo Crespo en vista pública de la Audiencia Nacional (el 19.1.2018), resulta evidente que existió “modus operandi” en la financiación ilegal del Partido Popular y que no es verosímil que únicamente esté limitado a Valencia y Madrid. Pablo Crespo fue secretario general del PP de Galicia.

En Galicia, la historia del dominio de Internet ppdegalicia.com evidencia por sí misma que hubo, como mínimo, gravísimas irregularidades que son **indicios de delitos relacionados con la corrupción**. El periodista Miguel Delgado González publicó hechos relevantes y datos precisos sobre la titularidad empresarial del dominio ppdegalicia.com que no solamente no han sido investigados en modo alguno, sino que él está siendo **enjuiciado** de una manera muy injusta e incluso se ha **prohibido por un juzgado de instrucción** la publicación de información relativa a ese dominio y de los responsables empresariales de su administración y pagos en una práctica censora impropia de una democracia. Instamos a la Fiscalía a que lea **lo censurado** y escuche a Miguel Delgado para investigar la financiación de la representación y la actividad en Internet, al menos, del web ppdegalicia.com

Si algo delata la más execrable corrupción es la **censura** de hechos relevantes de interés público y trascendencia política, inconcebibles en otros países. La **censura** se practica en España con silencio cómplice de “**fiscales como Pilatos**” incluso si **Google elimina resultados del buscador de gran relevancia pública y penal**.

APEDANICA está a la disposición de todo el que quiera entender la trascendencia de la financiación de la actividad en Internet de partidos políticos, porque mucho más allá de su coste económico, posibilita todo tipo de tráfico de influencias, espionaje electoral y propaganda ilícita o malversada. Lamentablemente, muy pocos fiscales demuestran capacidad intelectual y ética para comprender la trascendencia de las relaciones de representantes de partidos políticos con empresas tecnológicas que asumen como propios gastos que son pura financiación política, y transfieren a políticos secretos y ventajas que atentan contra el espíritu y la letra de la normativa electoral. La ignorancia, pereza e incluso complicidad con estas perversiones de la **Junta Electoral, Ilena de Pilatos**, evidencia algo mucho peor aún que lo reconocido por Pablo Crespo en la Audiencia Nacional el 19 de enero de 2018. La historia del dominio de Internet ppdegalicia.com y la zafia **censura judicial** de sus corruptelas merece una dura crítica de todos los jueces y fiscales que la consintieron callados.

Dr. (Ph.D.) **Miguel Ángel Gallardo Ortiz**, diplomado en Altos Estudios Internacionales por la **SEI**, ingeniero, criminólogo, licenciado y **doctor en Filosofía**, perito judicial en informática criminalística y criptología forense, presidente de la Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas (**APEDANICA**) **Tel. (+34) 902998352**
Fax: 902998379 Twitter **@APEDANICA** E-mail: miguel@cita.es y apedanica.ong@gmail.com